

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA BANORGEXP S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018 A LAS 11H00.**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la oficina de la Compañía ubicada entre las calles Robles y Guayacanes esquina ( Ciudadela Lillian María II), se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA BANORGEXP S.A.: **1.- RAMOS CONTRERAS CORI ESTENIO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.- **2.-SANCHEZ BURNEO JOSE ALBERTO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.- **3.- SANTANDER PINOS CARLOS WILFRIDO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.- **4.- WILA QUIÑONEZ JESSICA ELIZABETH**, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.- accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, razón por la cual acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **"1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.**- Preside la Junta el Sr. Carlos Enrique García Carrión, en calidad de Presidente de la compañía y actúa de secretario la señorita Wila Quiñonez Jessica Elizabeth, en calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que se pasa de inmediato a conocer el primer punto del orden del día, al respecto, solicita la palabra la señorita Wila Quiñonez Jessica Elizabeth Gerente de la compañía para exponer su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2017, en el que expresa que la compañía mantiene buenas relaciones con sus proveedores, su base de ventas esta en productos tales como: fertilizantes, fungicidas, herbicidas y otros productos relacionados con la agricultura, la relación de cobros está un poco lenta pero tratamos de ir limpiando periódicamente la cartera, se ha cumplido en el aspecto laboral y todas las obligaciones con el estado, para el ejercicio económico del 2018, se ha previsto contratar vendedores con experiencia, a fin de incrementar las ventas en este año, es todo cuanto puedo informar a los accionistas.- Los accionistas deliberan sobre el informe presentado por la señorita Gerente y lo aprueban con el voto

salvado de la señorita Gerente. Acto seguido se pasa a considerar el informe del comisario principal de la compañía, por lo que solicita la palabra el Econ. Freddy Salvador Tomaselli, para exponer su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que enfoca su análisis sobre los estados financieros y el estado de resultados, en los que se resalta que los activos totales a esa fecha ascienden a la suma de US\$156.274.31 y su activo corriente asciende a la suma de US\$.150.598.25, el mismo que representa el 96% del total de sus activos, relación aceptable en razón de que su actividad se basa en el comercio, siendo las cuentas más significativas la cuenta por cobrar a clientes y la de inventarios. El total de sus pasivos a esa fecha, ascienden a la suma de US\$124.228.44, lo que quiere decir que su financiamiento se basa en el apalancamiento con créditos de accionistas por la suma de US\$97.758.26, de los cuales los accionistas han decidido tomar la suma de US\$60.000.00 para un futuro aumento de capital, acto jurídico que se estará cumpliendo en este año, en cuanto a resultados sus ventas al 31 de diciembre del 2017, ascienden a la suma de US\$125.054.82, de los cuales, luego de deducir costos y gastos, queda una utilidad bruta por la suma de US\$1.859.70, resultados que son bajos en relación con las ventas, lamentablemente han incidido significativamente en estos resultados el fracaso de un vendedor tanto en ventas como en daños materiales del vehículo que se le asignó a este vendedor, en cuanto a libros contables, sus cuentas están debidamente registradas de manera cronológica están debidamente sustentadas y su contabilidad se ajusta a las normas contables vigentes, hasta aquí el informe del comisario, los accionistas presentes en la sala, deliberan sobre el informe presentado por el comisario y lo aprueban por unanimidad de votos.- Luego se pasa a considerar el siguiente punto de la agenda y corresponde a la señorita Gerente exponer a la sala los estados financieros y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017 para conocimiento de los accionistas, la señorita Gerente expresa a la sala que todas las operaciones se encuentran debidamente contabilizadas, con la documentación soporte respectiva, se lleva un libro Bancos y se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente, sus activos corrientes ascienden a la suma de US\$ 150.598.25 , siendo las más significativas las cuentas por cobrar a clientes por la suma de 117.903.50, por lo que se ha implementado un plan de cobros que nos sirva como retroalimentación para financiar nuestro capital de trabajo, el total de activos a esa fecha es de US\$156.274.31, sus pasivos corrientes están por el orden de US\$124.228.44, siendo las cuentas más significativas las cuentas por pagar a proveedores por la suma de US\$77.496.65 obligaciones corrientes que se están cumpliendo de acuerdo al cronograma elaborado conjuntamente con los proveedores, cuenta por pagar a accionistas por la suma de US\$37.756.26, valores entregados por los accionistas sin plazo, sin intereses y sin garantías, además existe en el patrimonio una cuenta denominada como aportes para futuras capitalizaciones por la suma de US\$60.000.00 , acto jurídico que considero se debe perfeccionar en este año, hasta aquí el informe sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2017, los accionistas deliberan sobre el estado de situación al 31 de diciembre del 2017 y lo aprueban sin

observaciones con el voto salvado de la señorita Gerente de la compañía, luego se pasa a considerar el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, y es la señorita Gerente quien expone a la sala que las ventas en ese año fueron por la suma de US\$125.054.82, de los cuales luego de deducir costos y gastos queda una utilidad bruta de US\$1.859.70, por lo que propongo que luego de pagar utilidades a trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad que es mínima, quede como capital de operación, los accionista deliberan sobre el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017 y lo aprueban sin observaciones, con el voto salvado de la señorita Gerente .- Luego se pasa a considerar el último punto de la agenda y los accionistas presentes en la sala, se pronuncian por la ratificación del Econ. Freddy Salvador Tomaselli para que siga actuando de comisario de la compañía, Una vez agotada la agenda para la cual se constituyeron en Junta General Universal, el Presidente solicita a la sala un receso de quince minutos para la elaboración del acta, trascurrido el receso se procede a dar lectura del acta y la aprueban por unanimidad de votos los socios presentes. Posteriormente, el presidente declara terminada la sesión, siendo las 12H15 del día antes indicado, para constancia de lo actuado, los accionistas se ratifican en todos los puntos tratados en la presente junta y la firman continuación.



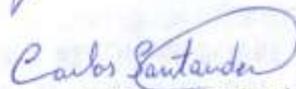
Carlos Enrique García Carrión  
**PRESIDENTE**



Wila Quinonez Jessica Elizabeth  
**SECRETARIA- ACCIONISTA**



Ramos Contreras Cori Estenio  
**ACCIONISTA**



Santander Pinos Carlos Wilfrido  
**ACCIONISTA**



Sánchez Burneo José Alberto  
**ACCIONISTA**



## BANORGEXP S.A.

Machala, 22 de Junio del 2015

Señorita:

JESSICA ELIZABETH WILA QUIÑONEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BANORGEXP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por un período de dos años. Ejerciendo de conformidad con los Art. 23 y 24 del Estatuto de la Compañía, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

**BANORGEXP S.A.**, fue otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala encargada, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 26 de Agosto del 2013, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0380, dictada el 5 de Septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 2013, bajo Repertorio No. 3330.-

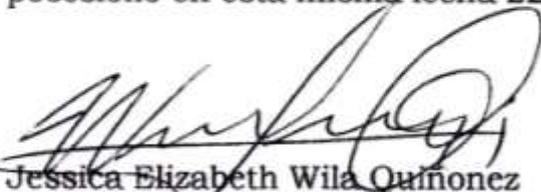
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha *sido designado* y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



Cori Estenio Ramos Contreras  
Secretario Ad-Hoc

**RAZÓN:** Siendo como tal en esta fecha he aceptado el cargo de **GERENTE** de la Compañía **BANORGEXP S.A.**, y declaro que me posesiono en esta misma fecha 22 de Junio del 2015.



Jessica Elizabeth Wila Quiñonez  
C.I. 172175708-4

# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 3964

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	671
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

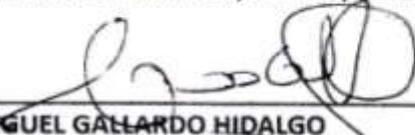
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANORGEXP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WILA QUIÑONEZ JESSICA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1721757084
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48